

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán

Tel. (0381) 4248169 -7060 www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,

EXPTE. N°.52.712-2016.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dra. María Eugenia SESTO CABRAL, Investigadora CONICET en la Facultad de Bioquímica, Ouímica y Farmacia, ofrece en calidad de Capital, con destino al "LABORATORIO DE **ESTUDIOS** donación, Bienes de FARMACEUTICOS Y BIOTECNOLOGIA FARMACEUTICA";

ATENTO:

A lo tratado por este H. Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que dichos bienes fueron adquiridos con fondos del Proyecto D-Tec. 0022/2013 ANPCyT;

Que corresponde proceder a aceptar la donación mencionada en la referencia;

Por ello, y con la opinión unánime de los Señores Consejeros presentes:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, **QUIMICA Y FARMACIA**

(En Reunión Ordinaria de fecha 14-10-2016)

RESUELVE:

Art.1°)- Aceptar la donación ofrecida por la Dra. María Eugenia SESTO CABRAL, Investigadora CONICET en la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, con destino al "LABORATORIO DE ESTUDIOS FARMACEUTICOS BIOTECNOLOGIA Y FARMACEUTICA":

Equipos Varios \$ 155.689,24 1-1-

Por un importe total de...... \$ 155.689,24

Art.2°)- Comuniquese. Cumplido, dése intervención a Registro de Bienes patrimoniales de D.G.A. para su registro y demás efectos.-

RESOLUCIÓN HCD. Nº:

J.A.S.-

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO SECRETARIA ACADEMICA FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA U.N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN VICE DECANO FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

DIRECTORA GRAL, ADMINISTRATIVA FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA

U.N.T.